



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS  
CONSEJO COORDINADOR DEL CARNAVAL DE GUAYMAS 2017  
Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE

# CONVOCATORIA

## A todos los poetas residentes de la República Mexicana a participar en los **JUEGOS FLORALES DARÍO GALAVIZ QUEZADA**

Con motivo de la celebración del Carnaval de Guaymas 2017 "La Tradición nos Une",  
a realizarse del 23 al 28 de febrero, misma que se registrá bajo las siguientes

### BASES

1. Podrán participar todos los poetas residentes en la República Mexicana.
2. Los concursantes deberán enviar composición en verso inédita, escrita en español, con tema, forma y extensión libre, en papel tamaño carta y por una sola cara, a Casa de la Cultura de Guaymas, Avenida Serdán No. 355 colonia Centro, C.P. 85400, Guaymas, Sonora México, Tel. (622) 222-96-02, organizador de los Juegos Florales.
3. No se admitirán trabajos de autores que hayan resultado ganadores en ediciones anteriores de este certamen o laboren en las instituciones convocantes.
4. Los trabajos se presentarán en tres copias escritas en computadora o máquina.
5. Ningún trabajo presentado podrá estar participando en otros concursos, ni haber sido premiado en otros certámenes, publicado o en proceso de publicación.
6. El trabajo poético deberá suscribirse con un seudónimo en sobre perfectamente sellado. En caso de que el seudónimo insinúe la identidad del autor, éste será descalificado.
7. En sobre aparte, el autor deberá registrar sus datos generales: nombre completo, número telefónico y dirección. En el exterior del sobre deberá estar anotado claramente el seudónimo del autor y el título de la obra.
8. Las placas de identificación se depositarán en una notaría pública de Guaymas, Sonora. El notario abrirá únicamente las que el jurado calificador señale y destruirá las demás.
9. El certamen quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de febrero de 2017 a las 19:00 horas, recibiendo trabajos hasta el día 06 de febrero, siempre que aparezca el matasellos de correos o conste en el talón de mensajería la remisión del documento dentro de la fecha de vigencia de la convocatoria.
10. El jurado calificador estará integrado por literatos de reconocida capacidad y su veredicto será inapelable.
11. Los miembros del jurado emitirán su fallo el día 15 de febrero de 2017. El comité organizador se comunicará con el ganador.
12. El comité organizador pagará un boleto de ida y otro de regreso con salida y destino Obregón o Hermosillo, y de hospedaje se proporcionarán dos noches de hotel y la cantidad de \$ 1,200 pesos para alimentos y gastos de viaje, con el objeto de que asegure su asistencia a la ceremonia de premiación.
13. El premio consistirá en la entrega de un dije en forma de flor en plata y perla denominada "Flor de Guaymas" y \$30,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).
14. El Instituto de Festividades de Guaymas tendrá la autorización de publicar la obra ganadora en cualquier medio sin que esto implique remuneración de ningún tipo para el autor.
15. El miércoles 22 de febrero durante la coronación de los Juegos Florales, el poeta recibirá el premio y ofrecerá lectura parcial de la obra ganadora.
16. No se devolverán los trabajos recibidos.
17. Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores.

Contacto: [anoriega@carnavaldeguaymas.com](mailto:anoriega@carnavaldeguaymas.com)  
Avenida Serdán No. 355 y Calle 14 equina, Colonia Centro, Guaymas, Sonora, México.